

SIEFORE SURA AV2, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017,
con informe de los auditores independientes

SIEFORE SURA AV2, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de situación financiera
Estados de resultado integral
Estados de cambios en el capital contable
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

**EY**Construyendo un mejor
entorno de negociosAv. Puerto Nacional 643-B
Anáhuac México
11520 Ciudad de México, MéxicoTel: +52 (0)55 5202 1300
Fax: +52 (0)55 5202 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de
Afore SURA, S.A. de C.V. y a los
Accionistas de Siefure SURA AV2, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Siefure SURA AV2, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Siefure AV2), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Siefure AV2, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, emitida por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la CONSAR).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Siefure AV2, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), así como los requisitos que deberán cumplir los despachos de auditoría externa y los auditores externos independientes señalados en las "Disposiciones de carácter general para sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro", emitidas por la CONSAR, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual y requieren destacarse en nuestro informe de auditoría. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Siefore AV2 en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, emitido por la CONSAR, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Siefore AV2 para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Siefore AV2 o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista más que realizar la liquidación o terminación de las operaciones.

Los responsables del gobierno de la Siefore AV2 son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Siefore AV2.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Siefore AV2.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sifore AV2 para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Sifore AV2 deje de continuar como negocio en marcha.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sifore AV2 en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de nuestra auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sifore AV2 una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y los comunicamos a ellos todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y cuando sea el caso, las correspondientes salvaguardas aplicables.

El socio responsable de la auditoría, de Sifore SURA AV2, S.A de C.V., al 31 de diciembre de 2018, es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited


C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

Ciudad de México,
26 de marzo de 2019

EFORTE S.A.S. S.A. 2020

Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera se expresa en millones de pesos

(en millones de pesos)

ACTIVO	31 de diciembre de 2019		Pasivos	31 de diciembre de 2019	
	2019	2019		2019	2019
Disponibles			Capital contable		
Cuentas por cobrar de clientes	\$ 10	\$ 10	Participación de los accionistas	\$ 88	\$ 88
Activos financieros	285	5,070	Total pasivo	88	88
Inversiones (patrimonio)					
Inversión en valores negociables	27,400	49,114			
Participación en empresas asociadas	4,570	5,001			
Inversión en el financiamiento de deuda de las empresas asociadas por el periodo 2019	49,440	52,792	CAPITAL CONTABLE (nota 2)		
Inversión en el financiamiento de deuda de las empresas asociadas por el periodo 2019	4,641	2,690	Capital contable	297,399	220,170
Inversión en el financiamiento de deuda de las empresas asociadas por el periodo 2019	1,05,964	134,002	Inversión en el financiamiento de deuda de las empresas asociadas	17,120	32,194
Inversión en el financiamiento de deuda de las empresas asociadas por el periodo 2019	2,986	1,710	Reserva para contingencias	170,156	145,682
Inversión en el financiamiento de deuda de las empresas asociadas por el periodo 2019	4,644	37,227	Capital ganado	35,173	3,792
Inversión en el financiamiento de deuda de las empresas asociadas por el periodo 2019	22	43	Reserva de depreciación	5,222	4,947
	227,127	243,474	Reserva de depreciación	22,224	14,011
Reserva de valores			Cifra resultante integradas		
Reserva de depreciación por cobrar	2	1	Operativa	2,333	2,207
Reserva de depreciación por valores negociables	27	267	Total capital contable	324,658	246,079
Reservas	29	268			
Reserva de depreciación por inversiones financieras reportadas	24	107			
	249	523			
Total activo	\$ 249,577	\$ 249,112	Total pasivo y capital	\$ 249,577	\$ 249,112

ESTADO DE RESULTADOS

Resultados de operaciones	\$ 375,028	\$ 221,122	Resultados de operaciones	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000
Resultados de operaciones	7,478	1,487	Activos financieros	17,077,127,000	10,000,100,000
Resultados de operaciones	43	798	Activos financieros	24,914,074	24,914,074
Resultados de operaciones	2,788	3,227	Activos financieros	1,000	1,000
Resultados de operaciones	200,250	263,740	Activos financieros	249,580,990	249,580,990
Resultados de operaciones	1,149,886	1,144,216			

El Estado de Situación Financiera se expresa en millones de pesos.

Este documento es un informe financiero que ha sido preparado de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados del Sistema de Información Financiera de Colombia y no debe ser considerado como un informe de auditoría.


 Juan Antonio Rodríguez
 Director General
 Efectivo y Valores de Efectivo y Valores
 2020


 María Eugenia Rodríguez
 Contadora
 Efectivo y Valores de Efectivo y Valores
 2020


 Carlos Andrés Rodríguez
 Contador General de Efectivo y Valores
 Efectivo y Valores de Efectivo y Valores
 2020

SIEFORE SURA AV2, S.A. DE C.V.

Estados de resultado integral

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2018	2017
Ingresos por la venta de valores	\$ 83,715	\$ 82,027
Ingresos, dividendos, premios y derechos	16,222	13,849
Ingreso cambiario/otros productos	(293)	438
Ingresos netos	99,644	96,314
Costo de ventas de valores	82,944	81,908
Comisiones sobre saldos (nota 5)	3,800	3,010
Gastos generales	13	13
Intereses sobre inversiones en valores a entregar	4,229	2,476
Egresos netos	90,986	87,407
Resultado antes de partidas integrales	8,658	8,907
Otros resultados integrales:		
Plusvalías	1	6,506
Resultado integral del ejercicio	\$ 8,659	\$ 15,413

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario.


 Lic. Luis Fernando Kuri Hainain
 Director General
 Declaro bajo protesta a decir verdad
 que los datos contables son auténticos
 y veraces


 C.P.C. Anselmo Torres Fernández
 Comisario
 Declaro bajo protesta a decir verdad
 que los datos contables son auténticos
 y veraces


 I. A. F. Gabriel Aragón Gómez
 Comisario General de Siefores
 Declaro bajo protesta a decir verdad
 que los datos contables son auténticos
 y veraces

SIEFORE SURA AV2, S.A. DE C.V.

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

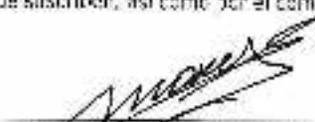
(Notas 1, 2 y 6)

	Capital pagado			Capital ganado			Capital contable
	Capital social Fijo	Capital social Variable	Descuento en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Plusvalías	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 100	\$ 184,005	\$ 7,591	\$ 845	\$ 3,951	\$ 831	\$ 197,323
Ingreso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores				3,951	(3,951)		
Incremento neto de capital por aportaciones y retiros de la Afon y los trabajadores		46,665	4,673			6,505	57,844
Resultado antes de partidas integrales					8,907	-	8,907
Saldo al 31 de diciembre de 2017	100	230,670	12,264	4,796	8,907	7,337	264,074
Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores				8,907	(8,907)		
Incremento neto de capital por aportaciones y retiros de la Afon y los trabajadores		30,456	4,866			1	35,323
Resultado antes de partidas integrales					8,658	-	8,658
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 100	\$ 261,126	\$ 17,130	\$ 13,703	\$ 8,658	\$ 7,338	\$ 308,055

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario".


 L.A. Armando Kuri Heredia
 Director General
 Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.


 C.P. Antonio Torres Hernández
 Comisario
 Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.


 L.A. E. Patricia Villalón Gómez
 Comisaria General de Sieforas
 Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

SIEFORE SURA AVZ, S.A. DE C.V.

Estados de flujos de efectivo

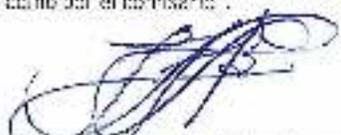
(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

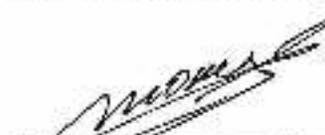
	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2010	2017
Operación		
Resultado antes de partidas integrales	\$ 8,656	\$ 8,907
Perdidas en masa, libros que no afectaron efectivo		
Intereses devengados a favor no cobrados	(406)	(686)
Provisiones para gastos	22	38
	<u>8,272</u>	<u>8,259</u>
Cambios en activos y pasivos de operación		
Inversión en valores de renta variable	(11,185)	(21,555)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos y UOBs	(29,675)	6,433
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(37,932)	(42,633)
Inversión en instrumentos de deuda por reporte	29,803	2,388
Intereses cobrados	685	399
Recepciones diversas	(76)	32
Provisiones para gastos	(38)	(21)
	<u>(48,418)</u>	<u>(54,657)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(40,146)</u>	<u>(46,498)</u>
Financiamiento		
Incremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores	35,323	51,338
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>35,323</u>	<u>51,338</u>
Incremento neto del disponible	<u>(4,823)</u>	<u>4,840</u>
Disponible al inicio del periodo	5,085	247
Disponible a final de periodo	<u>\$ 262</u>	<u>\$ 5,085</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los anteriores estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como del organismo".



 Lic. Luis Armando Earl Henalre
 Director General
 Declara bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces



 Gerardo Andrés Flores Ferrández
 Comisario
 Declara bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces



 I. A. F. Gabriel Villagómez Gómez
 Contador General de Siefores
 Declara bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces

SIEFORE SURA AV2, S.A. DE C.V.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

1. Organización y autorización de estados financieros

a) Objeto social

Siefore SURA AV2, S.A de C.V. (en lo sucesivo, Siefore AV2), se constituyó el 7 de julio de 2014, como una Sociedad de Inversión Adicional para Ahorro voluntario de corto plazo de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, LSAR).

El objeto social de Siefore AV2, es invertir en valores y documentos autorizados, los recursos que provienen de las cuentas individuales de los trabajadores, afiliados a Afore SURA, S.A de C.V. (en lo sucesivo, Afore SURA), conforme a las reglas de carácter general expedidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, CONSAR).

b) Operación

Siefore AV2 no tiene personal propio, por lo que su administración y operación se encuentra a cargo de Afore SURA.

Los servicios de administración y operación que le brindan distintas compañías a Siefore AV2, son contratados por Afore SURA, quien de conformidad con la LSAR, es responsable de cubrir todos los gastos de establecimiento, organización y demás necesarios para la operación de las Siefores que administre.

c) Autorización de los estados financieros

El periodo de operaciones de la Siefore AV2 y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

Los estados financieros que se acompañan fueron aprobados por el Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas el 13 de febrero de 2019, y las notas que se acompañan, fueron autorizadas por el Lic. Luis Armando Kuri Henaine y por el L.A.E., Gabriel Villagómez Gómez, para su emisión el 26 de marzo de 2019. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esta fecha.

La CONSAR dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros de Siefore AV2, puede ordenar las modificaciones o correcciones en el evento de que existan hechos que a su juicio considere relevantes para su publicación.

2.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por Siefore AVZ para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Siefores, el cual comprende normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación emitidas por la CONSAR, aplicables a rubros específicos de los estados financieros. En los casos no previstos en dichas reglas, la Siefore AVZ deberá apearse a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Siefore AVZ, no empleó criterios no previstos en la guía contable que requieran ser revelados en estas notas a los estados financieros.

El marco normativo contable aplicable a las Siefores, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos, siendo esta la moneda funcional de la Siefore AVZ.

b) Registro de operaciones

Las operaciones realizadas por Siefore AVZ, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquiden.

c) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros de Siefore AVZ, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre algunos de los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones claves utilizadas podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Siefore AVZ no ha realizado operaciones con entidades no cotizadas.

Siefore AVZ basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de Siefore AVZ. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

d) Disponible

El disponible está representado principalmente por depósitos bancarios en pesos mexicanos los cuales se registran a su valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los tipos de cambio aplicables para valuación son \$19.6512 y \$19.6629 por dólar americano, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio correspondiente a las divisas antes mencionadas ascienden a \$19.1369 pesos por dólar americano.

e) Inversiones

Las inversiones en valores se reconocen originalmente a su costo de adquisición y se presentan en el rubro del estado de situación financiera que corresponda dependiendo de las características de los instrumentos. Los rendimientos generados por dichas inversiones se reconocen en el resultado del ejercicio conforme se devengan. Las inversiones se valúan diariamente a su valor de mercado, el cual es equivalente a su valor razonable, tomando como base los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Siefore AV2 utilizó para la valuación de las inversiones en valores, los precios proporcionados por Proveedor Integral de Precios, S.A de C.V. (en lo sucesivo, PIP).

La diferencia entre el costo de adquisición más los intereses devengados y el valor de mercado de la inversión, se reconoce simultáneamente en el activo y en el capital contable como una plusvalía o minusvalía, según corresponda. Al momento de enajenación, amortización de capital o al vencimiento de las inversiones, se cancela la plusvalía o minusvalía reconocida en el capital contable y se reconoce en el estado de resultados el costo de venta de la operación, valuado por el método de costo promedio. El ingreso correspondiente (precio de venta o cobro de capital) se reconoce como ingreso en el estado de resultados en el rubro de ventas correspondientes al tipo de instrumento.

f) Operaciones de reporto

En la fecha de concertación de las operaciones de reporto, se reconoce la entrada de los valores objeto de la operación, dentro de las inversiones en valores.

En las operaciones de reporto se registra una posición activa y una pasiva por el precio pactado al inicio, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de intereses cobrados y pagados, respectivamente. La posición activa representa el derecho a recibir el precio al vencimiento, en tanto que, la posición pasiva representa el compromiso futuro de regresar la propiedad de los valores objeto de la operación.

4.

Para efectos de presentación en el estado de situación financiera, se compensa la posición activa y pasiva de las operaciones, el saldo deudor o acreedor se presenta en el activo, en el rubro Inversión en instrumentos de deuda por reporte.

g) Precio de las acciones propias

El precio de las acciones de Siefore AV2, es determinado diariamente como resultado de dividir el activo neto (activo total menos el pasivo total) entre el número de acciones en circulación. El precio de las acciones de Siefore AV2, también es determinado de forma paralela por una sociedad valuadora independiente (Valuadora GAF, S.A de C.V.) con base en la información financiera diaria proporcionada por Siefore AV2.

h) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y su valor de mercado al momento de su colocación o recompra se reconoce como una prima o descuento en venta de acciones, según corresponda. En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de mercado y el valor nominal, se reconoce en el saldo de la prima en venta de acciones.

Las acciones propias recompradas a los afiliados son disminuidas del capital social pagado en la misma fecha de su recompra y son traspasadas a acciones en tesorería.

i) Costo de venta de las inversiones en valores

El costo de venta de los instrumentos enajenados se determina bajo el sistema de costos promedio ponderados.

j) Valores entregados en custodia

Las inversiones en instrumentos financieros (excepto las aportaciones para instrumentos financieros derivados listados) y las operaciones en reporte son registradas y controladas en cuentas de orden, las cuales, para efectos de presentación en los estados financieros, son valuadas de acuerdo con las disposiciones señaladas en el inciso c) anterior y se encuentran depositadas para su custodia en la Sociedad de Depósito (S.D. Indeval, S.A. de C.V.) utilizando como intermediario los servicios de custodia de una institución de crédito para instrumentos financieros negociados en mercados nacionales e internacionales.

k) Gastos por comisiones

Siefore AV2, paga comisiones a Afore SURA por la administración de los fondos de ahorro para el retiro. La comisión se determina aplicando un porcentaje autorizado por la CONSAR sobre los saldos diarios administrados (activos netos) y se deduce de las cuentas individuales de los trabajadores, reconociéndose diariamente como un gasto conforme se devenga a la Afore, cuya liquidación se realiza el día hábil siguiente. En caso de que existan días inhábiles posteriores a la fecha de reporte, se reconoce la comisión correspondiente a esos días inhábiles.

La comisión se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Comisiones sobre saldos y el pasivo en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera.

l) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y otros resultados integrales (ORI), los cuales corresponden a ingresos, egresos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital. De conformidad con CONSAR el estado de resultado integral incluye también el efecto en plus/minusvalías relacionado con los traspasos de recursos de afiliados por aniversario. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado integral se conforma por el resultado del ejercicio y la variación de las plusvalías o minusvalías de las inversiones de un año a otro.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la plusvalía o minusvalía acumulada de las inversiones se presenta en el balance general dentro del capital contable.

m) Nuevos pronunciamientos contable

Mejoras a las NIF 2018

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*

Se incluyó el requerimiento para que las entidades proporcionen revelaciones en las notas de los estados financieros, sobre los cambios relevantes en los pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento, que hayan requerido o no, el uso de efectivo o equivalentes de efectivo. Se indica, preferentemente, el requerimiento de incluir una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas, en adición a las revelaciones requeridas.

3. Régimen de inversión

De conformidad con las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Siefores" vigentes emitidas por la CONSAR, Siefore AV2 debe mantener los recursos que administra invertidos en instrumentos de deuda, depósitos a la vista en bancos, valores extranjeros, FIBRAS (títulos o valores emitidos por fideicomisos que se dediquen a la construcción de bienes inmuebles), instrumentos protegidos contra la inflación, mercancías, componentes de renta variable, instrumentos estructurados y divisas; atendiendo principalmente al tipo de valor, emisor y su calidad crediticia, así como los límites de inversión establecidos en dichas Disposiciones. Adicionalmente, puede invertir en operaciones autorizadas para garantizar las transacciones realizadas con instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Siefore AV2 cumple con su régimen de inversión.

6.

Diversificación de la cartera

Siefore AV2 debe observar los siguientes límites contenidos en el régimen de inversión establecido en las Disposiciones.

Riesgos de mercado y liquidez

Mantener un límite máximo de valor en riesgo (VaR) de 0.70% del activo administrado, así como un máximo de 0.30% en el diferencial del valor en riesgo condicional (diferencia en el valor en riesgo condicional de la cartera y el valor en riesgo condicional de esa misma cartera excluyendo las posiciones en derivados), así como un coeficiente de liquidez de 80%.

Riesgo por emisor y/o contraparte

La inversión en instrumentos de deuda y valores extranjeros de deuda emitidos, avalados o aceptados por un mismo emisor, puede ser de hasta el 5% del activo total, dependiendo de las calificaciones de los instrumentos financieros establecidas en las Disposiciones vigentes, según corresponda con la nacionalidad del emisor y la divisa en que se denomine el instrumento financiero. Así mismo, la inversión en obligaciones subordinadas no convertibles, bajo las características establecidas y calificaciones previstas en las disposiciones, no puede exceder del 1% del activo total de Siefore AV2.

Puede adquirir el valor que sea mayor entre \$300,000 y el 35% de su activo neto en instrumentos de deuda, valores extranjeros de deuda e instrumentos bursatilizados de una misma emisión.

Límites por clase de activo

La inversión en valores extranjeros de deuda está limitada al 20% de los activos totales de Siefore AV2; hasta 5% de los activos puede ser invertida en instrumentos de renta variable; la inversión en instrumentos de inversión denominados en divisas, podrá sumar hasta el 30% del activo total. Dentro de este último límite deberá computarse el valor de mercado de los contratos abiertos con derivados cuyo subyacente sean divisas, así como el valor a mercado de los reportos y préstamo de valores denominados en divisas. La inversión en instrumentos bursatilizados no podrá exceder del 10%, y en instrumentos estructurados del 5% (FIBRAS, REITs, entre otros) de los activos totales.

Así mismo, el límite mínimo de inversión en activos financieros que aseguren un rendimiento igual o superior a la inflación en México para Siefore AV2 deberá ser del 51% de los activos totales.

Conflicto de interés

Puede invertir hasta el 15% del activo total en activos objetos de inversión emitidos, avalados o aceptados por Siefores relacionadas entre sí y 5% en instrumentos de entidades que mantengan nexo patrimonial con Afore Sura.

Vehículos y contratos

A Siefore AV2 le están permitidas las inversiones en mandatos y derivados y las demás inversiones permitidas por la CONSAR en las Disposiciones para Siefore AV2 y aprobadas por el Comité de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Siefore AV2 cumple con su régimen de inversión.

• Inversión de recursos provenientes de los trabajadores del ISSSTE

Tratándose de los recursos captados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que pertenecen al bono que otorgó el PENSIONISSSTE a los trabajadores que optaron porque sus recursos fueran administrados por Afore SURA (enero 2008), éstos deben invertirse en depósitos de Banco de México (Banxico), mismos que serán canjeados en subasta por la asignación de valores gubernamentales de acuerdo a Banxico.

4. Inversiones

a) Cartera de valores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera de valores se integra como sigue:

Instrumentos	Títulos	Costo	2018		Valor Razonable
			Intereses devengados	Plus/(minus) valía	
Inversión en renta variable Nacionales	254,122	\$ 37,400	\$ -	\$ (480)	\$ 36,920
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y CDO's Gubernamentales	145,877	82,467	132	3,632	86,231
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos Gubernamentales	13,050,747	172,753	239	2,196	175,178
Inversión en instrumentos de deuda por reparto Gubernamentales	74,804	7,454	23	12	7,489
		\$ 300,074	\$ 394	\$ 7,350	\$ 307,818

8.

Instrumentos	2017					Valor Razonable
	Títulos	Costo	Ingresos devengados	% (si/minus) valor		
Inversión en renta variable:						
Nacionales	161,141	\$ 8,186	\$ -	5.7	2500	\$ 7,936
Extranjeras	344,095	13,023	-	-	5,804	23,830
		<u>26,209</u>	-		8,354	<u>31,769</u>
Inversión en Instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's Gubernamentales	95,077	52,797	80		2,693	35,565
Inversión en Instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos Gubernamentales	5,700,147	134,822	327	7	910	134,257
Inversión en Instrumentos deuda por reparto Gubernamentales	775,008	37,267	197		61	37,535
		<u>\$ 251,086</u>	<u>\$ 604</u>	<u>\$ 7,415</u>	<u>\$</u>	<u>250,105</u>

b) Calificación de la cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la calificación de la cartera de inversión de Siefore AV2, otorgada por Fitch México, S.A. de C.V., es Fuerte/AAAF (mex) en ambos años.

c) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestran los vencimientos de las inversiones, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018		2017	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Instrumentos de deuda:				
Menor a un año	\$ 157,272	\$ 160,495	\$ 106,185	\$ 107,465
Entre uno y cinco años	100,293	104,975	103,353	105,359
Entre cinco y diez años	5,109	5,428	15,333	14,495
	<u>\$ 262,674</u>	<u>270,898</u>	<u>\$ 224,871</u>	<u>227,319</u>
Otros Instrumentos:				
Inversión en valores de renta variable		36,920		31,769
		<u>\$ 307,818</u>		<u>\$ 259,108</u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales pueden ser diferentes, debido a que algunas posiciones pueden ser amortizadas por el emisor anticipadamente o enajenadas por Siefore AV2 antes de su vencimiento.

5. Partes relacionadas

a) Contratos

Siefore AV2 contrata servicios administrativos y de operación con Afore Sura de conformidad con la regulación vigente. Los contratos más importantes que se tienen celebrados, se describen a continuación:

- Distribución y recompra de las acciones representativas del capital social de Siefore AV2. Los gastos inherentes por los servicios prestados a Siefore AV2 son por cuenta de Afore Sura.
- Prestación de servicios de registro de contabilidad, administración y manejo de las carteras de valores, incluyendo la compra y venta de los mismos. Afore Sura cobra a los trabajadores a través de Siefore AV2, una comisión diaria sobre el valor de los activos netos diarios. La Siefore se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de Siefore AV2. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el porcentaje de comisión fue 1.30%.

b) Saldos y operaciones

Las comisiones por administración pendientes de pago a Afore Sura al 31 de diciembre de 2018 y 2017, reconocidas en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera, ascienden a \$22 y \$37, respectivamente. En los ejercicios de 2018 y 2017, los gastos por comisiones pagadas reconocidos en el rubro Comisiones sobre saldo del estado de resultados ascienden a \$3,800 y \$3,010, respectivamente.

6. Capital contable

a) Capital social autorizado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social autorizado asciende a \$10,100,000 el cual está representado por 10,000,100,000 acciones, con valor nominal de \$1(pesos) cada una.

Las principales características del capital social de Siefore AV2 se describen a continuación:

• Fijo sin derecho a retiro

Representa la aportación de Afore Sura para la constitución de Siefore AV2. En ningún caso la participación accionaria de Afore Sura podrá ser menor al 99% del capital social fijo. Esta porción del capital corresponde a la clase I serie "A", la cual confiere derecho a voto y únicamente puede ser suscrita por Afore Sura y sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital mínimo fijo pagado asciende a \$100 y en ningún caso podrá ser inferior a este monto y está representado por 100,000 acciones.

10.

• **Variable de la reserva especial de Afore Sura**

Está representado por 1,000,000,000 de acciones clase II, serie "A" con derecho a voto y deben ser suscritas por Afore Sura. Se reconocen en este rubro las aportaciones que realiza Afore Sura con sus recursos con el propósito de cumplir con las disposiciones en vigor, respecto a la constitución de la reserva especial (inversión mínima en acciones que deben mantener en las Siefores que administra) y sus excedentes (inversión temporal).

• **Variable de los trabajadores**

Está representado por 9,000,000,000 de acciones clase II serie "B", con voto limitado y deben ser suscritas únicamente con los recursos aportados por trabajadores afiliados a Afore Sura.

b) Integración del capital contable

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las acciones en circulación que representan el capital social de Siefore AV2, se integran como sigue:

	2018	2017
Número de acciones en circulación:		
Capital social fijo sin derecho a retiro	\$ 100,000	\$ 100,000
Capital social variable de la reserva especial	25,815,473	25,815,473
Capital social variable de los trabajadores	235,310,594	204,854,397
Total acciones	<u>261,226,067</u>	<u>230,769,870</u>
Precio por acción (pesos)	1.179265	1.144316
Total capital contable	<u>\$ 308,055</u>	<u>\$ 264,074</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros el precio de la acción asciende a \$ 1.204228 (pesos).

7. Régimen fiscal

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las Siefores no son contribuyentes de este impuesto, por tal motivo Siefore AV2 no constituye provisiones de ISR.

8. Administración de riesgos (información no auditada)

a) Política

Administrar prudentemente los recursos de los trabajadores registrados en la administradora de fondos para el retiro SURA, procurando en todo momento obtener los mejores rendimientos ajustados por riesgo.

b) Metodologías

- Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

El riesgo de mercado de la AFORE se cuantifica a partir del Diferencial del Valor en Riesgo Condicional de mercado el cual se calcula dentro de la institución utilizando la metodología de Diferencial de CVaR (ver Anexo L de las Disposiciones generales que establecen el régimen de inversión de CONSAR). Se utiliza un horizonte de tiempo de un día y un nivel de confianza del 95% tomando las dos colas de la distribución.

El VaR de mercado representa, grosso modo, el monto máximo que puede perder el valor del portafolio en un día con una probabilidad de 95% en el caso del VaR histórico. Cabe mencionar que el modelo VaR histórico se determina a partir de las variaciones de los últimos 1000 días de los precios de los activos que conforman la cartera.

El VaR Condicional o CVaR se define como el promedio de las peores 26 observaciones históricas del VaR de mercado, calculado con la metodología de VaR (ver Anexo L de las Disposiciones generales que establecen el régimen de inversión de CONSAR).

El diferencial de CVaR se define como la el VaR Condicional del portafolio menos el VaR Condicional del portafolio sin derivados.

- Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial por la falta total o parcial de pago por parte del emisor de los valores; también se puede producir por el incumplimiento del régimen de inversión derivado de la disminución de la calificación de algún título dentro de la cartera.

- Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzada de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez de la AFORE se cuantifica a partir del Coeficiente de Liquidez, el cual se calcula dentro de la institución utilizando la metodología de Coeficiente de Liquidez (ver Oficio D00/320/1742/2012 de los Acuerdos adoptados en la sesión Ordinaria XXIX del CAR).

El Coeficiente de Liquidez representa, grosso modo, los posibles requerimientos de liquidez que podrían enfrentar la SIEFORE por la operación de instrumentos derivados respecto a los activos líquidos del portafolio.

El Coeficiente de Liquidez (CL) se define como el cociente entre la Provisión para Instrumentos Derivados (PID), que son los requerimientos de liquidez ocasionados por la posición en instrumentos derivados del portafolio, y los Activos de Alta Calidad (AAC), que están constituidos por instrumentos líquidos con los que cuenta el portafolio de la SIEFORE.

c) Estructura

La estructura de riesgos de la AFORE está integrada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y por el Comité de Riesgos al cual le reporta la primera. El Comité de Riesgos le reporta al Consejo de Administración de la AFORE, es precedido por el director general y tiene como miembros a un consejero independiente, a un consejero ejecutivo y al responsable de la UAIR. Cabe destacar que la UAIR mantiene una total independencia con las demás áreas de la AFORE.

d) Procedimientos

La UAIR identifica, mide, monitorea e informa al Comité de Inversión de la SIEFORE, al Comité de Riesgos, al director general de la AFORE y al contralor normativo, los riesgos que enfrenta la SIEFORE en sus operaciones. Dicha unidad contempla cinco tipos de riesgos: mercado, crédito, liquidez, legales y operativos. Los primeros tres son cuantificables y se controlan a partir de límites cuantitativos y los últimos dos son cualitativos y se regulan a través de controles internos.

El Comité de Riesgos aprueba los límites para los riesgos cuantificables y los controles internos para los no cuantificables, así como las políticas y procedimientos para identificar, medir, monitorear e informar los riesgos. Este órgano vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, políticas y procedimientos antes mencionados.

El Consejo de Administración autoriza, regula y modifica, en caso de ser necesario, todo lo referente a la administración de riesgos de la AFORE.

e) Información de riesgos cuantificables

La medida oficial de riesgo de mercado impuesta por la CONSAR es el diferencial del Valor en Riesgo Condicional, cuyo límite se situó en 0.65%. Dicho dato se interpreta de la siguiente forma: La diferencia al 1 de enero entre: 1) la pérdida esperada del portafolio dado que la pérdida superó el máximo esperado a un nivel de confianza del 95% y 2) la pérdida esperada del portafolio sin derivados dado que la pérdida superó el máximo esperado a un nivel de confianza del 95%, la cual no podrá exceder el límite regulatorio. Cabe destacar que se encuentran invertidos a valor de mercado el 59.29% en instrumentos de deuda denominados en pesos, el 28.64% denominado en Uds, el 0.08% denominado en dólares, el 11.98% en instrumentos de renta variable y el 0.00% en instrumentos derivados. Con respecto al VaR de crédito y al VaR de liquidez no hay dicho límite.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Instrumentos de deuda denominados en pesos	59.29%	67.97%
Instrumentos de deuda denominados en UDI's	28.64%	21.04%
Instrumentos de renta variable	11.98%	-
Instrumentos de deuda denominados en dólares	0.08%	10.95%
Otros instrumentos	0.01%	0.04%

Respecto al VaR de crédito y al VaR de liquidez, no existe límite regulatorio.

- Sensibilidad del portafolio

En cuanto a la sensibilidad del portafolio a cambios en tasas de interés, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estuvo invertido el 62.32% y 67.97% en instrumentos denominados en pesos y el 28.64% y 21.04% en instrumentos denominados en UDI's, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la exposición por sector económico se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gobierno	85.51%	71.88%
Financiero bancario	14.49%	28.12%

f) Rendimientos

A continuación, se muestran los rendimientos reales y nominales mensuales del ejercicio 2018.

	<u>Nominal</u>	<u>Real</u>	<u>En dólares</u>
Diciembre	6.06%	1.15%	6.12%
Noviembre	5.80%	0.90%	5.86%
Octubre	5.64%	0.02%	(0.50%)
Septiembre	5.66%	0.62%	(0.34%)
Agosto	5.60%	1.08%	(0.47%)
Julio	5.87%	1.33%	(0.21%)
Junio	5.29%	0.78%	(3.31%)
Mayo	5.15%	0.63%	(3.46%)
Abril	5.21%	0.80%	(1.47%)
Marzo	5.09%	0.36%	6.03%
Febrero	4.94%	(0.17%)	7.94%
Enero	4.94%	(0.27%)	7.83%

9. Hechas posteriores

- Esquema de comisión 2019

A partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019, Siefore AV2 paga a Afore SURA una comisión anual por administración de activos de 1.30% sobre el saldo diario de los activos objeto de inversión. Dicho porcentaje fue autorizado por la Junta de Gobierno de la CONSAR el 11 de diciembre de 2018.



Lic. Luis Amador Kuri Henalme
Director General
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces.



Lic. Antonio Flores Fernández
Comisario
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces.



L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez
Concejal General de Siefores
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces.